



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

## AVISO INTEGRAL DE PRIVACIDAD DE LA DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA.

### I. La denominación y el domicilio del responsable.

La Secretaría de Finanzas y Administración (SFA), por conducto de la Delegación Administrativa, con domicilio en Avenida Acueducto, número 644, Colonia Chapultepec Norte. C.P. 58260; Morelia, Michoacán, será la responsable del tratamiento y protección de sus datos personales.

### II. Los datos personales que serán sometidos a tratamiento, identificando aquellos que son sensibles.

#### 1. Convenios a Becarios (Estudiantes Practicantes) que prestan apoyo administrativo a la Secretaría de Finanzas y Administración.

- De identidad: Nombre (s), Apellidos, domicilio, teléfono particular y/o celular, edad, fotografía, sexo, lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, firma, correo electrónico, Identificación para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE), Clave Única de Registro de Población (CURP), Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Cartilla militar y Constancia de situación fiscal.
- De educación: Comprobante de estudios.

#### 2. Contratación de Personal, modificaciones a tipo de contratación, pagos de nómina, incapacidades, riesgos de trabajo, control de asistencia, movimiento de personal, integración y actualización de expedientes del personal, que labora en la Secretaría de Finanzas y Administración.

- De identidad: Nombre (s), Apellidos, domicilio, teléfono particular y/o celular, edad, fotografía, sexo, lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, firma, correo electrónico, Identificación para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE), Clave Única de Registro de Población (CURP), Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y Constancia de situación fiscal.
- De educación: Comprobante de estudios.

Adicionalmente, se utilizarán los siguientes datos personales considerados como sensibles, que requieren de especial protección:



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

- Afiliación sindical
- Estado de salud.

### 3. Formalización de adquisiciones de bienes, arrendamientos y/o prestación de servicios.

- De identidad: Nombre (s), Apellidos, domicilio, teléfono particular y/o celular, edad, fotografía, sexo, lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, firma, correo electrónico, Identificación para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE), Clave Única de Registro de Población (CURP), Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y Constancia de situación fiscal.

### III. El fundamento legal que faculta al responsable para llevar a cabo el tratamiento.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4 fracciones I, IV, IX, X, XI, XII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, 7, 8, 21, 22, 23, 24, 25, 37 y 38, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán de Ocampo. En relación con las atribuciones establecidas en los artículos 19 y 50 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración y los numerales 1.6, 1.6.1, 1.6.3 y 1.6.4 del Manual de Organización de la Secretaría de Finanzas y Administración.

### IV. Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquéllas que requieren el consentimiento de la persona titular.

Los datos que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para atender el trámite y/o servicio administrativo solicitado conforme el siguiente listado:

1. Convenios a Becarios (Estudiantes Practicantes) que prestan apoyo administrativo a la Secretaría de Finanzas y Administración.
2. Contratación de Personal, modificaciones a tipo de contratación, pagos de nómina, incapacidades, riesgos de trabajo, control de asistencia, movimiento de personal, integración y actualización de expedientes del personal, que labora en la Secretaría de Finanzas y Administración.



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo

## "2026, Año de Margarita Maza Parada"

### 3. Formalización de adquisiciones de bienes, arrendamientos y/o prestación de servicios.

Los datos personales que se recaben por parte de la Delegación Administrativa serán utilizados en término de sus atribuciones conferidas.

#### **V. Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO.**

Las solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO deberán presentarse ante la Unidad de Transparencia del responsable competente, a través de escrito libre, formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio que al efecto establezcan las Autoridades garantes, en el ámbito de sus respectivas competencias. Sin omitir señalar que dicha solicitud deberá de contar con los requisitos mínimos siguientes:

- I. El nombre de la persona titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- II. Los documentos que acrediten la identidad de la persona titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante la cual se presenta la solicitud;
- IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita la persona titular; y,
- VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

#### **VI. El Domicilio de la Unidad de Transparencia.**

La solicitud escrita podrá presentarse de manera directa y presencial ante la Delegación Administrativa con domicilio en Avenida Acueducto, número 644, Colonia Chapultepec Norte. C. P. 58260 o bien ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA), con domicilio en Av. Ventura Puente número 112, Colonia Chapultepec Norte, C.P. 58260, en un horario, de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas, o enviando su petición a los correos electrónicos [delegación@correo.michoacan.gob.mx](mailto:delegación@correo.michoacan.gob.mx), correspondiente a la Delegación Administrativa



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

y/o [transparenciasfa@michoacan.gob.mx](mailto:transparenciasfa@michoacan.gob.mx) correspondiente a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Administración.

**VII. Cuando se realicen transferencias de datos personales que requieran consentimiento se deberá informar:**

- a. Las autoridades, poderes, entidades, órganos y organismos gubernamentales de los tres órdenes de gobierno y las personas físicas o morales a las que se transfieren los datos personales; y,
- b. Las finalidades de estas transferencias.

Los datos personales contenidos en los expedientes de solicitudes de información, solicitudes de protección de datos personales o recursos de revisión, podrán ser transferidos en los términos de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, al Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la substanciación de los recursos de revisión. Asimismo, podrá transferirse su información a las Instituciones Públicas que en virtud de la naturaleza del trámite así lo requieran.

Excepcionalmente y a solicitud de autoridad competente también serán remitidos a esta previo requerimiento fundado y motivado.

#### **VII. Modificaciones al aviso de privacidad**

La Secretaría de Finanzas y Administración, le notificará de cualquier cambio al aviso de privacidad mediante comunicados que se publicarán a través de nuestro portal de transparencia: <https://secfinanzas.michoacan.gob.mx/>

#### **VIII. Fecha de elaboración y Actualización**

08/07/2026



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo

“2026, Año de Margarita Maza Parada”

